

I CONCURSO LITERARIO de La Camada "HUELLAS EN EL CORAZÓN"



GÉNERO: POESÍA, CUENTO O REFLEXIÓN.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? ALUMNOS DE PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO MATRICULADOS EN CENTROS PÚBLICOS, CONCERTADOS Y PRIVADOS DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

PLAZO DE ENTREGA: 13 DE ABRIL DE 2019.

Muestra tu amor por los animales.
¡Participa!

I CONCURSO LITERARIO «HUELLAS EN EL CORAZÓN»

Género: poesía, cuento o reflexión.

Primer premio (en cada una de las tres categorías): diploma, lote de libros, lote de productos de merchandising «La Camada», publicación del trabajo en redes sociales y visita guiada al albergue municipal (a la que podrán asistir los compañeros de clase del alumno premiado).

Segundo premio (en cada una de las tres categorías): diploma, lote de libros y lote de productos de merchandising «La Camada».

Abierto a: alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato de centros de enseñanza públicos, concertados y privados de la ciudad de Guadalajara.

Entidad convocante: Asociación Protectora de Animales y Plantas La Camada (Guadalajara), en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

Fecha de cierre: 13 de abril de 2019.

BASES:

1. Podrán participar en este certamen los alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato matriculados en centros públicos, concertados y privados de la ciudad de Guadalajara.

2. Se establecerán tres categorías:

- Categoría A: alumnos de Primaria (primer y segundo premio).
- Categoría B: alumnos de E.S.O. (primer y segundo premio).
- Categoría C: alumnos de Bachillerato (primer y segundo premio).

3. Los participantes podrán presentar sólo una obra, de la cual enviarán tres copias debidamente grapadas.

4. La extensión máxima en las modalidades de cuento y reflexión será de dos folios, escritos a ordenador, por una sola cara, con interlineado doble y letra tamaño 12 (preferiblemente Arial).

5. La extensión máxima en el caso de la modalidad de poesía será de 25 versos (doble interlineado y letra tamaño 12, preferiblemente Arial).

6. Además, los trabajos presentados deberán llevar portada y en ella figurará el título y el pseudónimo del autor (la portada no será contabilizada en la extensión del trabajo).

7. El tema central de los textos versará sobre el amor y el respeto a los animales, la denuncia del maltrato y del abandono o las vivencias personales del autor con su(s) animal(es) de compañía.

8. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas y no estar pendientes de fallo en ningún otro certamen.

9. El jurado tendrá en cuenta la originalidad, la sensibilidad respecto al tema tratado, la calidad literaria y la corrección ortográfica.

10. Los trabajos se entregarán en mano o se enviarán por correo postal a la Concejalía de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Guadalajara. Plaza Mayor, nº 6. 19001- Guadalajara.

11. En el sobre se hará constar «Para el I Concurso literario HUELLAS EN EL CORAZÓN». Dentro se encontrarán las tres copias del trabajo presentado y un sobre más pequeño en cuyo exterior figure el título de la obra, categoría a la que pertenece y el mismo pseudónimo que figura en la portada. En el interior de dicho sobre figurarán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección postal, correo electrónico, número de teléfono, centro de enseñanza y curso al que pertenece el alumno.

12. La recepción de trabajos finalizará el día 13 de abril de 2019.

13. El incumplimiento de las presentes bases será motivo de exclusión del concurso y el fallo del jurado será inapelable.

14. El jurado estará compuesto por voluntarios de la Asociación Protectora de Animales y Plantas La Camada de Guadalajara.

15. El fallo será comunicado a los alumnos premiados así como a los centros en los que están matriculados.

16. Los trabajos que no hayan sido premiados serán destruidos.

17. La entrega de premios tendrá lugar durante el mes de mayo, en el Salón de Actos del Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián de Guadalajara.

18. La fecha será comunicada con suficiente antelación a los interesados y estos podrán ir acompañados de familiares, profesores y responsables de los centros en los que cursan sus estudios.



LA CAMADA

Guadalajara

El Centro municipal de acogida de animales abandonados del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara es hoy el hogar de muchos perros y gatos que han sufrido maltrato y abandono. Cambiarles la vida es el objetivo principal de todos los que formamos parte de la Asociación Protectora de Animales y Plantas La Camada de Guadalajara, ya que somos los encargados de su rescate, cuidado diario, recuperación y, lo más importante de todo, trabajamos de manera incansable para encontrarles un nuevo hogar, el definitivo.

La Camada es una gran familia compuesta por socios, voluntarios, trabajadores, padrinos y colaboradores comprometidos con una causa: la lucha por los derechos de los animales. Como Asociación, condenamos totalmente el maltrato y el abandono, nuestra política es el Sacrificio Cero y fomentamos la adopción y la tenencia responsable de animales.

Muchos perros y gatos abandonados han recuperado una vida digna y han encontrado una segunda oportunidad gracias al esfuerzo de todos los componentes de La Camada. Pero aún queda mucho camino por recorrer y mucho trabajo por realizar, por eso necesitamos vuestro apoyo y os animamos a conocer el proyecto, participar y colaborar... Hay muchas maneras de ayudarnos a cambiarles la vida.

www.lacamada.es

lacamadaguada@hotmail.com

